



**SESIÓN N° 04/2020**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SENADO UNIVERSITARIO**

**UNIVERSIDAD DE AYSÉN**

Con fecha 06 de agosto y siendo las 14.30 horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Senado Universitario, correspondiente a la Sesión N° 04 del año 2020.

No se encuentra presente y tampoco se presentó excusas previas, el Senador Mauricio González Chang.

Al inicio de la sesión se da la palabra a la Senadora Beatriz Zabala, quien se dirige al pleno y da lectura a una carta donde expone su situación laboral actual, señala que no fue escogida dentro del concurso académico al cual se encontraba postulando. Indica que el resultado de este concurso implicaría su salida del Senado Universitario, a pesar que mantendrá su vinculación contractual con la Universidad a través de un convenio a honorarios para acciones de gestión y finalización de su Proyecto FIC del Gobierno Regional.

A continuación, se otorga la palabra la Senadora Carla Basualto para precisar algunos elementos de la carta leída por la Senadora saliente.

Se otorga la palabra al Senador Fernando Miranda quien señala que lamenta que ocurran situaciones como las que afectan a la Senadora Zabala y que estas no hayan sido previstas originalmente, en relación a lo anterior, solicita que la Universidad mantenga el compromiso con los académicos que apostaron por trabajar en una Universidad que se estaba recién instalando. Considera relevante poner en valor estos elementos al momento de evaluar los concursos académicos.

Se otorga la palabra a la Senadora Julia Cubillos, quien también lamenta la situación y realiza un recuento de la llegada de la Senadora Zabala a la Universidad en el año 2017, cuando efectuó el primer estudio sobre la instalación de las carreras del área de la Salud. También señala que la Senadora Zabala se destacó realizando labores de gestión, adjudicándose posteriormente un Proyecto FIC del Gobierno Regional de Aysén. Lamenta que ya no pueda desempeñarse en el rol que tenía.

A continuación, la Senadora Patricia Carrasco se suma a las palabras del Senador Miranda y de la Senadora Cubillos y menciona que la Universidad debe generar espacios para que los funcionarios y académicos que participaron originalmente en la instalación de la Universidad puedan desarrollarse profesionalmente y mantenerse en esta institución. En ese sentido, hace referencia al buen trato que debe existir desde la administración hacia los funcionarios y académicos.

La Rectora Pino agradece y destaca el aporte de la Senadora Zabala y su participación en el Senado de la Universidad de Aysén.

Posteriormente, la Rectora Pino informa al pleno que, a petición de la Senadora Alexis Troncoso, se solicita que los estudiantes representantes de las carreras puedan participar en la sesión en calidad de oyentes.

El Senador Sebastián Ibarra consulta quienes son los participantes y si se dan las condiciones para que la sesión se pueda llevar de la mejor forma.

La Rectora somete a votación si es posible que estudiantes puedan participar en calidad de oyentes, posteriormente, se vota si serán todos los estudiantes o solo los representantes de carrera.

El pleno vota unánimemente la participación de los estudiantes en calidad de oyentes, sin utilizar el chat de la plataforma Google Meet y sin intervenir en la Sesión.

**Tabla:**

1.- Se somete a aprobación el acta anterior, se da una semana más para poder remitir observaciones en caso de que se necesite más tiempo para dar revisión de estos documentos a través de Secretaría General.

2.- En el punto dos de la tabla, se abordará la situación actual que se encuentra viviendo la institución a raíz del paro de académicos y estudiantes por las denuncias de género y el rol del Senado.

La Rectora Pino toma la palabra y señala que es necesario abordar las problemáticas desde el marco de la reflexión, pero, también entender que el Senado Universitario es un espacio de diálogo, por tanto, es importante hacerlo en un clima de respeto. Lamenta que el Senador González no esté en la sesión puesto que le gustaría referirse al tenor del correo enviado al Senado, en donde se indican situaciones sumamente gravosas, señalando que esas no son las formas, le gustaría que él pudiera contextualizar que es lo que quiso decir, además, veta la participación tanto de la Secretaria General como de ella misma. En ese sentido, es importante que quede claro que nadie en el Senado Universitario tiene atribuciones para vetar a las personas, no podemos en un espacio de construcción, vetar la participación de las autoridades que forman parte de este órgano.

Señala que dará la palabra y se realizará una ronda de 2 minutos en una primera vuelta y el orden de participación se determinará por orden alfabético.

La Senadora Alexis Troncoso señala que sinceramente no se siente cómoda explayándose sobre el correo, porque su autor no puede dar su punto de vista. Dice que prefiere dar el espacio para que los otros Senadores se explayen, pero, quiere posteriormente referirse al correo del Senador Ítalo Carrera.

La Senadora Carla Basualto, lamenta en primer lugar, como profesional de la Salud que el Senador González se encuentre con Licencia Médica, le parece muy grave las denuncias de hostigamiento y amedrentamiento en contra del Departamento que ella preside. Le sorprende, considerando que realizaron un pleno post paro, en donde se conversó sobre la importancia de retomar las confianzas. Ella considera que es importante solicitar una investigación para determinar responsabilidades sobre la denuncia realizada por el Senador González.

El Senador Daniel Soto manifiesta que esta situación le ha generado una profunda tristeza, que no le hace bien a la institución la pérdida de las confianzas, entiende que cada uno tiene visiones morales distintas, pero considera que no es tolerable la pérdida de diálogo. En este sentido, recoge las palabras de la Senadora Basualto, el señala que se fue a paro porque no es posible tolerar la violencia en el alumnado, es preciso realizar un mea culpa, pero, también considera que la paralización se debió a la lentitud de los procesos y que él como académico no podía permitir eso.

La Senadora Elizabeth Ulloa dice que el panorama es de lo más oscuro que se pueda imaginar, donde los parámetros de violencia llegaron mucho más allá de lo entendible, pero también debe haber un punto de inflexión donde nos toque reconstruir, sanar heridas como institución, mejorar mecanismos y transversalizar la cultura de la no violencia. Señala que la institución se debe hacer cargo de estos temas y hace un llamado a volver a construir Universidad.

El Senador Felipe Aguilar, señala que hay varios puntos a los cuales quisiera referirse, pero, con el Senador González presente. Situaciones que se arrastran hace varias sesiones, considera que es importante reparar ciertas cosas, sin embargo, eso no se puede hacer tirando tierra encima. Cree en la importancia de cuidar las formas y en ese sentido, es importante que los estudiantes estén presentes. Hace referencia a la falta de civilidad, señala que aquí no hubo dialogo para decidir el

paro y eso le parece grave. No hubo mayores instancias de discusión y que él se enteró el día viernes en la noche con la carta enviada por el grupo de académicos paralizados.

El Senador Fernando Miranda, también considera que es triste el grado de intervenciones que se han generado entre los senadores, independiente de la solidaridad con ciertas posturas, este es un espacio comunitario. Señala que si no hay diálogo no existe forma de que avancemos. No comparte las expresiones del Senador González, los actos de violencia no generan cosas positivas. Dice tener la mejor impresión del Senador González y del Senador Carrera, que está suspendido de sus funciones por una investigación en curso. Hace un llamado a los estudiantes a evitar juzgar y violentar a las personas por tratar de solidarizar con las víctimas.

El Senador Gino Montecinos, señala que desea referirse a dos puntos, respecto del Senador González, no desea realizar interpelación alguna por que no se encuentra presente. Sin embargo, hace alusión a la liviandad con la cual se opina, señala que hay espacios y que las reflexiones deben estar respaldadas. En cuanto a la situación actual, señala que las sensibilidades están muy altas y es muy fácil pasar todo al plano personal. La instancia es esta, este es el lugar para tomar las decisiones, en ese sentido hay que realizar un mea culpa y cómo aportamos a una solución rápida al problema.

La Senadora Julia Cubillos, señala que, respecto del rol del Senado Universitario comparte lo que dice el Senador Montecinos, que todos somos parte del problema y de la solución y es importante asumir que todos podemos aportar con un grano de arena, tenemos que ser más proactivos. Informa sobre la reactivación de la Comisión de Género. y sobre el proceso de auditoria externa al Protocolo correspondiente. Además, de instancias de capacitación que se están levantando desde la misma comisión. Están sucediendo actividades que van a permitir superar esta situación crítica que está viviendo la Universidad, considera que esto afecta las emociones, pero, también debemos regularlas por el bienestar propio y de otras personas. Considera que es muy importante el rol del Senado Universitario para destrabar el conflicto.

La Senadora Patricia Carrasco dice que la dinámica de violencia especialmente en los académicos es bastante lamentable, no podemos seguir en esta dinámica de correos de idas y de vueltas, que somos todos adultos y es bien extraño que esto ocurra. Pareciera que la emocionalidad supera la racionalidad, que violenta a toda la institución, en ese sentido es importante detener esto y somos todos responsables de esto. El clima de hostilidad es desagradable y se pregunta cómo es posible avanzar en esto. Señala que la situación incómoda hacía el Departamento de Salud fue expresada en una reunión con la Rectora y que de eso quedó constancia en acta.

La Senadora Paula Velásquez, dice seguir en paro, señala que cree que la relación de los correos y la interacción de los Senadores, es bien distante de lo que ocurre en el alumnado. Dice que este proceso les ha servido para dialogar y que como estudiantes han podido llegar a consensos. Que es importante señalar el resguardo que se debe tener de la comunidad universitaria y, no caer en errores, como por ejemplo la intervención del Senador Carrera hacía una de las Senadoras estudiantes.

El Senador Sebastián Ibarra señala que es importante constatar un hecho de acuerdo, sobre el origen de este conflicto, en el sentido de que los hechos deben ser investigados y sancionados si corresponde. Este es el punto base. Ahora bien, respecto de cómo solucionar el tema, tenemos divergencias. En ese sentido considera que se deben respetar los canales institucionales, es importante que se fortalezcan estos canales y no se dismantelen. La apuesta debe ser apoyar la institucionalidad, ahora bien, las crisis develan muchas cosas, entre ellas, que sabemos muy poco de género, muy poco de Estatuto Administrativo. En ese sentido necesitamos autoeducarnos en estos temas.

A continuación, la Rectora otorga una segunda ronda de intervenciones.

La Senadora Alexis Troncoso dice que hay crisis de confianza, en el cual como estudiantes no han sentido el apoyo que necesitaban. Considera que el correo del Senador Carrera fue gravísimo y que con ello expuso a todos los estudiantes.

La Rectora Pino aclara que la respuesta dada por el Senador Carrera, es su responsabilidad y que se acompañaran los antecedentes correspondientes a la investigación, lo cual podrá ser ponderado por la Fiscal a cargo de la investigación.

La Senadora Carla Basualto, solamente recoge las reflexiones realizadas por los Senadores, pero, es importante no echar tierra y destacar que ojalá todos queramos seguir trabajando en equipo y esas confianzas se construyen desde la verdad.

El Senador Daniel Soto, dice que se debe recuperar la imagen de la Universidad ante el territorio, cree que es importante generar unión con los jefes de servicios, con los parlamentarios, lamentablemente esto salió de la Universidad.

La Senadora Elizabeth Ulloa dice que hay varios mecanismos por mejorar, le genera duda si es que existan otras actitudes de parte del Senador Carrera que vayan por el mismo camino del correo enviado y si es necesario realizar otros procedimientos de investigación. Hay que identificar lo que se ha hecho mal, no con el propósito de denostar, sino de mejorar los procedimientos.

El Senador Felipe Aguilar cree que es importante recalcar la importancia de la educación cívica, que si sigue habiendo estímulos hostiles no amerita quedarse callado frente a la violencia y esto va para todos los estamentos.

El Senador Fernando Miranda espera que los grados de violencia verbal disminuyan, tenemos que discrepar y al final de día realizar un acuerdo, una síntesis. Luego de una discusión moderada, señala no tener temor a la diferencia y a la discrepancia.

El Senador Gino Montecinos, dice que hasta que no se restablezcan las confianzas, va a ser difícil generar cualquier tipo de actos que aporten, primero es importante generar una estrategia, crear instancias de discusión. Respecto del correo del Senador Carrera, él deberá hacerse responsable de sus actos y que lamenta que la Senadora Troncoso haya tenido que vivenciar esa situación.

La Senadora Julia Cubillos recoge la importancia de recuperar las confianzas, considera que existen al menos 3 caminos paralelos para esa recuperación, por un lado, es importante realizar cambios, que se mejoran procedimientos, cuando estas acciones se reordenan. Por otra parte, cuando se den sanciones, pero manteniendo la institucionalidad. Y finalmente, lo más importante, es recordar que somos personas, la mejor manera de avanzar es tratar de empatizar con el otro, si no somos capaces de ponernos el lugar de otro, ponemos distancia en nuestras decisiones.

La Senadora Patricia Carrasco extiende sus disculpas a la Senadora Troncoso, por la violencia institucional que se ha ejercido en contra de ella a raíz del correo reenviado por el Senador Carrera. Considera que es un error grave que a un mes de haberse iniciado la investigación que no se le haya cancelado la cuenta institucional o no se haya generado una solución alternativa a esto.

La Senadora Paula Velásquez, se refiere al correo del Senador Carrera, señala que aquí hay errores en cómo se aplican los protocolos y hay una señal en que estas cosas se dejen pasar. También refuta el señalar que hay contención para las víctimas cuando no en realidad no la hay, ese discurso violento a los estudiantes. Respecto de estos temas, hay que dar una claridad no sólo en el discurso.

El Senador Sebastián Ibarra dice que es importante aprender de lo que ha sucedido, cree que sin duda hay dolor y nos debemos hacer cargo de esto. En ese sentido cree que es importante dialogar con los estudiantes, de hecho, no ha recibido un correo sobre el petitorio, considera que es importante conversar desde el espacio académico de la sala de clases, lamentablemente ahora virtual.

La Rectora Pino otorga una reflexión final una vez terminada la ronda de palabras de los Senadores, aclara el trabajo que se ha realizado con los estudiantes, por otra parte, ha habido acercamientos que son importantes para llegar a un acuerdo mayor.

La Senadora Alexis Troncoso agradece las disculpas mencionadas tanto por la Rectora como por la Senadora Carrasco, dentro de ello expone que es un golpe duro que se está viviendo como Universidad, considera que si la institución hubiese actuado antes se podrían haber evitado este

tipo de conflictos, finalmente agrega que esto puede ser un aprendizaje para que se ponga en valor a los estudiantes quienes desde ahora en adelante pueden estar más activos dentro de las problemáticas que les afectan.

### 3.- Discusión del mecanismo para nombramiento de representantes del Senado al Consejo Superior.

Se expone brevemente el contexto legal sobre el cual se sustenta la elección de los representantes del Senado Universitario en el Consejo Superior.

La Senadora Carla Basualto, toma la palabra respecto del concepto de representatividad, porque esto conlleva la responsabilidad de dar cuenta a los electores sobre las materias que se abordan en el Consejo Superior y cómo se toman determinaciones al interior del órgano.

La Senadora Julia Cubillos se imagina la representatividad, sobre la base de la información y retroalimentación con el Senado Universitario.

El Senador Daniel Soto consulta a la Secretaria General, si corresponde nombrar a los representantes del Senado Universitario estando el Reglamento Interno en discusión. En ese sentido consulta, si siendo así, corresponde legalmente que se escojan a estos representantes. La Secretaria General responde que una vez conformado el Senado Universitario éste debe ejercer sus facultades estatutarias.

La Senadora Elizabeth Ulloa dice que es importante avanzar hacia los mecanismos de elección en sede del Senado, a ella no le queda claro el concepto de “representantes del Senado”.

El Senador Fernando Miranda dice que el tema de la “representatividad” es un tema de largo debate, opina que este mecanismo debe escogerse dentro del Senado Universitario, no considera que deba abrirse la elección a la Comunidad Universitaria.

La Senadora Elizabeth Ulloa sugiere que se reglamente todas las elecciones internas del Senado Universitario, aprovechando que se debe proceder a reglamentar este tema.

El Senador Sebastián Ibarra propone que se genere una comisión para elaborar un documento que defina un mecanismo.

El Senador Gino Montecinos considera que dentro de ese mecanismo debemos ponernos de acuerdo si es que, serán integrantes de la comunidad universitaria o bien, fuera de él.

La Senadora Carla Basualto sugiere que se mantengan los Consejeros de la Universidad Tutora hasta que se resuelva este tema por parte del Senado Universitario, en ese sentido la Rectora Pino señala que los nombramientos de estos Consejeros están vigentes hasta que el Senado escoja sus representantes.

El Senador Fernando Miranda siguiendo la línea de lo dispuesto en la Ley de Universidades Estatales, señala que sería importante que los 3 estamentos estuvieran representados. En el mismo sentido opina la Senadora Cubillos.

**ACUERDO N° 01:** Se acuerda generar una comisión que, elabore un protocolo de elección y nombramiento de los representantes al Consejo Superior, protocolo que se considerará como una propuesta a presentar al plenario. Esta Comisión estará conformada por los Senadores Sebastián Ibarra, Elizabeth Ulloa, Paula Velásquez y Fernando Miranda.

El Senador Fernando Miranda, con respecto a la conformación de la comisión, señala que sería importante darle una formalidad o estructura a la misma.

#### 4.- Discusión de mecanismo para escoger la Mesa del Senado Universitario.

Se comentan brevemente los antecedentes.

La Senadora Julia Cubillos señala que es importante escoger un vicepresidente prontamente y que no es preciso que éste toda la Mesa. Considera que estatutariamente ya se está facultado para ello y que no considera que el proceso sea algo tan complejo, considerando que el vicepresidente debe pertenecer al estamento académico.

El Senador Sebastián Ibarra considera que sería más propicio aprovechar el mecanismo de elección del vicepresidente para escoger la Mesa también.

El Senador Fernando Miranda, entiende que la elección debe cumplir con ciertas formalidades, pero, también cree que es muy importante la vicepresidencia, propone una vicepresidencia interina.

El Senador Gino Montecinos, no concuerda con la elección de un vicepresidente/a interino/a, considera que es pertinente proceder a una elección inmediata, toda vez que no hay mucha diferencia. Si vamos a votar todos es preferible votar de forma inmediata.

La Senadora Julia Cubillos considera que es importante escoger al vicepresidente de forma definitiva y posteriormente, se escoge la Mesa conforme lo establezca el Reglamento.

**ACUERDO N° 02:** se acuerda que se escogerá de inmediato al vicepresidente y que este mecanismo será propuesto por la misma comisión que trabajará el mecanismo de elección de los representantes al Consejo Superior.

#### 5.- Reemplazo de Senadores que han perdido la condición habilitante para ser elegidos.

La Senadora Julia Cubillos da lectura a una carta de la Comisión de Calidad que sugiere que los reemplazos de los Senadores sea el resultado de un nuevo proceso eleccionario. Además, de ello, agradece la oportunidad de estar en el Senado Universitario. Señala que esta es una especie de despedida en atención al cambio de estamento.

La Senadora Elizabeth Ulloa agradece la lectura de la carta y reitera su solicitud para poder tener acceso a las sesiones grabadas porque tiene dudas respecto de cómo quedó redactado el artículo 3 del borrador del Reglamento Interno de funcionamiento y, por otra parte, señala tener dudas respecto de cómo se votó el referido artículo.

Finalmente, la Senadora Cubillos aclara que no está de acuerdo con la posibilidad de un enroque con la Senadora saliente Beatriz Zabala, porque ella representaba al estamento personal de colaboración por otra parte, quiere dejar en claro que la sugerencia sobre el mecanismo de reemplazo no tiene que ver con conveniencias personales sino tiene que ver con la configuración propia del Senado como órgano representativo.

#### 6.- Varios.

La Senadora Cubillos señala que se remitieron varios documentos sobre propuestas y visiones, pero en honor al tiempo no es posible exponerlos, agradecería que se considere esta exposición en otra sesión.

Siendo las 18.10 horas se da por cerrada la sesión.